INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de marzo de 2.015, en la Secretaría Nacional de Juventud, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva Edificio Capital 4to. Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante **Resolución SNJ N°** 333 de fecha 09 de Marzo de 2.015, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64º del Decreto Nº 21.909/2003: Abog. Oscar Anuar Gossen, Director de Gabinete; Abog. José Antonio Ocampos, Director de Asesoría Jurídica y Lic. María Roque Valdez, Jefa de Patrimonio, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa **Nº 04/2015 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"**.- - -

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones Provisorio correspondiente a la SNJ, conforme a la **Resolución Nº 300** de fecha 05 de Febrero de 2.015, en el cual se contempla los Servicios de reparación y mantenimientos menores de equipos informáticos de la Secretaría Nacional de Juventud, con **ID Nº 288.470**.-
2. **CDP Nº 0230/2015** de fecha 17 de febrero de 2.015, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 2, Programas: 2, Sub Programa 10: CREACION DE OPORTUNIDADES PARA JOVENES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, Código: 240 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES; FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 RECURSOS DEL TESORO.-
3. **Nota UOC_SNJ Nº 06/2015** de fecha 23 de Febrero de 2015, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de la Contratación Directa **Nº 04/2015 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"**.-
4. **Expediente DNCP Nº 304205** del 23 de febrero de 2.015.-
5. **Nota DNCP/DNC/ Nº 1559/2015** del 26 de febrero por el que se retiene el llamado a fin de realizar modificaciones al pliego.-
6. **Nota UOC_SNJ Nº 013/2015** del 27 de febrero de 2015 por la cual se solicita nuevamente verificación del pliego del presente llamado, ya que fueron realizadas las modificaciones señaladas en la nota del punto anterior.-
7. Difusión a través del portal del llamado y remisión de la Invitación a las firmas: **DATASYSTEMS SAECA, INFOCENTER S.A., MASTER SOFT, DATA LAB, ELISEO HILARIO GÓMEZ.**

Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva – Edif. Capital 4to. Piso –Teléf. 453-212

Abog. Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete

Abog. José A. Ocampos
Dirección de Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

8. Adenda Nº 01/2015 de fecha 10 de marzo de 2015
9. Acta de Apertura de fecha 19 de marzo de 2015.

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
IGC INFORMATICA RUC: 80054573-7	Gs. 870.000.-
R&N SERVICE RUC: 1212875-9	Gs. 4.400.000.-
TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez RUC: 2292560-0	Gs. 3.150.000.-
INSUSERV SOLUCIONES GENERALES RUC: 2917633-6	Gs. 2.300.000.-

10. **Nota UOC_SNJ Nº 30/2015** del 23 de marzo de 2015 dirigida a la firma INSUSERV SOLUCIONES GENERALES de Fabiola Ruiz Díaz por la cual se solicita la presentación de documentos para dar continuidad al proceso de evaluación.

11. **Nota de fecha 24 de marzo de 2015,** por la cual la firma INSUSERV SOLUCIONES GENERALES de Fabiola Ruiz Díaz presenta los documentos solicitados en el punto anterior.

12. **Nota UOC_SNJ Nº 31/2015** del 23 de marzo de 2015 dirigida a la firma IGC INFORMATICA por la cual se solicita la presentación de documentos para dar continuidad al proceso de evaluación.

INFORME TECNICO

13. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el **Anexo A** "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.-
14. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B** "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.-

Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva – Edif. Capital 4to. Piso –Teléf. 453-212

Abog. Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete

Abog. José A. Ocampos
Dirección de Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

15. Se realizó la evaluación de la capacidad financiera de los oferentes, según consta en el **Anexo C** "Evaluación de la Experiencia" el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

16. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11º del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa **Nº 04/2015 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"**, las mismas han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.-
17. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es **POR EL TOTAL**.-
18. De conformidad con el Art. 34º, inc. c) *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate...se podrá realizar la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, en tal sentido y por la naturaleza de los servicios requeridos en la presente licitación, es factible que la máxima autoridad de la SNJ, disponga la adjudicación del proceso
19. De conformidad con el artículo 61º del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, por el total, que corresponde a la firma: **IGC INFORMATICA.**-
20. La oferta de la firma precitada, ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.-

CONCLUSION

21. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma **IGC INFORMATICA RUC: 80054573-7**, posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, en el marco de

Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva – Edif. Capital 4to. Piso –Teléf. 453-212

Abog. Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete

Abog. José A. Ocampos
Dirección de Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

Contratación Directa **Nº 04/2015 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"**.-

PROPUESTA DE ADJUDICACION

22. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado, de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/2003** "De Contrataciones Públicas".-
23. Atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 61º** del **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que la oferta de la firma citada en el numeral 19º del presente informe, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja POR EL TOTAL y por consiguiente es propuesta para su adjudicación, según el siguiente detalle:-

Oferente Adjudicado: IGC INFORMATICA
RUC: 80054573-7
CONTRATO ABIERTO
Monto mínimo: Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones).
Monto máximo: Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones).

Es nuestro informe.

Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete
SNJ

José Antonio Ocampos
Director de Asesoría Jurídica
SNJ

María Roque Valdez
Jefa de Patrimonio y Suministros
SNJ

Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva – Edif. Capital 4to. Piso –Teléf. 453-212

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

Documentos de los Oferentes	IGC INFORMATICA	R&N SERVICE	TES INGENIERIA	INSUSERV SERV. GRALES.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Presentar Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC; la no presentación del mismo no constituirá causal de descalificación	CUMPLE	----------	ACTIVO SIPE	----------
Notas de referencia firmadas por clientes donde se indique que ha proveído satisfactoriamente los servicios ofertados en cada item	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	----------	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente de provisión y recepciones finales o remisiones de productos similares ofertados, a entidades públicas y/o privadas ejecutados en los años 2012, 2013 y 2014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva – Edif. Capital 4to. Piso –Teléf. 453-212

Abog. Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete

Abog. José A. Ocampos
Dirección de Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

Documentos de los Oferentes	IGC INFORMATICA	R&N SERVICE	TES INGENIERIA	INSUSERV SERV. GRALES.
Constancia SIPE	1340774	1340962	1340911	1340913
Otros documentos	Certificado de cumplimiento con el seguro social IPS. DDJJ de conocimientos de los equipos a reparar DDJJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos. DDJJ de estar de acuerdo con el PBC. Formulario de índices financieros.	Currículum de los técnicos. Adenda Nº 01 Constancia de no estar inscripto en IPS. Formulario de índices financieros. Balance general de los años 2010 al 2014.	Currículum de los técnicos.	DDJJ de estar de acuerdo con el PBC.
RESULTADOS	PASA	PASA	PASA	PASA

Abog. Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete

Abog. José A. Ocampos
Dirección de Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

Anexo B
Evaluación de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO CATALOGO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVIVIOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IGC INFORMATICA	R&N SERVICE	TES INGENIERIA	INSUSERV SERV. GRALES.
1	81111812-010	EVENTO	UNIDAD	1	Mantenimiento y Reparación de CPU	-KIT GABINETE (GABINETE FUENTE 450-500 W. ATX, TECLADO, MOUSE, PARLANTES). -SUSTITUCION DISCO DURO 500 GB. SATA. -SUSTITUCION DE PROCESADOR DOBLE NUCLEO 2,8 MHZ CON COOLER DISIPADOR. -SUSTITUCION DE DIMM MEMORIA RAM DDR 2/3 CAPACIDAD 800 MHZ. 2 GB. -SUSTITUCION TARJETA DE RED 10/100 PC I -REPARACION O SUSTITUCION DE LECTOR/GRAVADOR DVD-RW. COMBO -SUSTITUCION PLACA MADRE, MARCA ASUS, TIPO SOCKET 775. ON BOARD AUDIO/LAN/USB/PS2.-	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA E.T.	CUMPLE
2	81111812-009	EVENTO	UNIDAD	1	Mantenimiento y reparación de Notebook Marca Toshiba Satellite	-SUSTITUCION DE BATERIA LITIO DE 6 CELDAS. -SUSTITUCION DE MEMORIA RAM DDR 2. -SUSTITUCION DE DISPLAY LCD 21". -REPOSICION DE TECLADO o PAD. -LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA E.T.	CUMPLE
3	81111812-002	EVENTO	UNIDAD	1	Mantenimiento y Reparación de Impresora Marca Canon LBP 3460	-LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA E.T.	CUMPLE
4	81111812-002	EVENTO	UNIDAD	1	Mantenimiento y Reparación de Impresora Marca HP Laser Jet Pro 200 Color MFP M27	-LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA E.T.	CUMPLE
5	81111812-002	EVENTO	UNIDAD	1	Mantenimiento y Reparación de Impresora Marca Kyocera Fs-4020	-LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA E.T.	CUMPLE
6	81111812-008	EVENTO	UNIDAD	1	Mantenimiento y Reparación de UPS	REPARACION, LIMPIEZA GRAL Y REPOSICION DE COMPONENTES 450va/240w.-	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA E.T.	CUMPLE
7	81111812-001	EVENTO	UNIDAD	1	Mantenimiento y Reparación de Monitor	-MODELO LCD -REPARACION O SUSTITUCION DE TRANSFORMADOR FLIFNTF. REPARACION y LIMPIEZA GRAL.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA E.T.	CUMPLE
						RESULTADOS	PASA	PASA	NO PASA	PASA

Abog. Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete

Abog. José A. Ocampos
Dirección de Asesoría Jurídica

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MENORES DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA SNJ"

Anexo C
Evaluación de la Experiencia

Documentos de los Oferentes	IGC INFORMATICA	R&N SERVICE	TES INGENIERIA	INSUSERV SERV. GRALES.
Notas de referencia firmadas por clientes donde se indique que ha proveído satisfactoriamente los servicios ofertados en cada item	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente de provisión y recepciones finales o remisiones de productos similares ofertados, a entidades públicas y/o privadas ejecutados en los años 2012, 2013 y 2014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS	PASA	PASA	PASA	PASA

Abog. Oscar Anuar Gossen
Director de Gabinete

Abog. José A. Ocampos
Dirección de Asesoría Jurídica

Ayolas Nº 451 e/ Estrella y Oliva – Edif. Capital 4to. Piso –Teléf. 453-212